

Del síntoma al *sinthome* sin-toma del poder. Una aproximación a la dimensión subjetiva de los acuerdos de paz



FABIO BURITICÁ TRUJILLO*

Del síntoma al *sinthome* sin-toma del poder. Una aproximación a la dimensión subjetiva de los acuerdos de paz

A partir de las consideraciones semióticas sobre el síntoma y del abordaje psicoanalítico del mismo, se aborda la concepción lacaniana sobre el *sinthome*, asumiéndolo como el cuarto término que completaría, en un cuadrado semiótico, los registros de lo simbólico, lo imaginario y lo real, gracias a la operación de denegación de la imposibilidad y de la contingencia, por parte del sujeto de la enunciación. Articulando los anteriores planteamientos con la perspectiva discursiva de Laclau y Mouffe, y con las articulaciones semióticas sobre el antagonismo de Fontanille, asumimos los Acuerdos de Paz, logrados entre antagonistas, como expresiones del *sinthome* social, configurados por estos en el proceso mismo de negociación.

Palabras clave: síntoma, *sinthome*, Acuerdos de Paz, lazo social.

From Symptom to *Sinthome Synth-homme* of Power. An Approach to the Subjective Dimension of the Peace Agreements

On the basis of semiotic considerations regarding the symptom and the psychoanalytical approach to it, the article addresses the Lacanian conception of *sinthome*, taking it as the fourth term that, in a semiotic square, would complete the registers of the symbolic, the imaginary, and the real, thanks to the operation of the denial of impossibility and contingency by the subject of the enunciation. By articulating these formulations with the discursive perspective of Laclau and Mouffe and Fontanille's semiotic considerations on antagonism, we interpret the Peace Agreements achieved between antagonists as expressions of the social *sinthome*, shaped by the antagonists in the very process of negotiation.

Keywords: symptom, *sinthome*, Peace Agreements, social bond.

Du symptôme au *sinthome* sans prise [*sin-toma*] du pouvoir. Une approche à la dimension subjective de l'Accord de paix.

D'après les considérations sémiotiques sur le symptôme et de son approche psychanalytique, nous abordons la conception lacanienne du *sinthome*, entendu comme le quatrième terme qui complèterait, dans un carré sémiotique, les registres du symbolique, de l'imaginaire et du réel grâce à l'opération de dénégation d'impossibilité et de contingence réalisée par le sujet de l'énonciation. L'articulation des raisonnements précédents avec la perspective discursive de Laclau et de Mouffe, et les articulations sémiotiques sur l'antagonisme de Fontanille nous permettent d'assumer l'Accord de paix, conclu entre antagonistes, comme des expressions du *sinthome* social configurées par eux dans le processus de négociation.

Mots-clés: symptôme, *sinthome*, Accord de paix, lien social.

CÓMO CITAR: Buriticá Trujillo, Fabio. "Del síntoma al *sinthome* sin-toma del poder. Una aproximación a la dimensión subjetiva de los Acuerdos de Paz". *Desde el Jardín de Freud* 20 (2020): 217-237, doi: 10.15446/djf.n20.90181.

* e-mail: fabioburitica@gmail.com

© Obra plástica: Powerpaola

INTRODUCCIÓN

La semiótica distingue la instancia de la enunciación del enunciado realizado en un discurso. La instancia de la enunciación se configura como una presuposición lógica de la existencia del enunciado. Se distingue el sujeto del enunciado, que puede ser encarnado por diferentes actores, del sujeto de la enunciación quien, en el ejercicio de su función consistente en hacer posible la discursivización, se desdobra en enunciador y en enunciatario.

La teoría semiótica greimasiana ubica al síntoma como uno de los efectos de sentido determinados en la instancia de la enunciación, diferenciándolo de otros efectos de sentido como los connotativos, los denotativos y aquellos que ubica solo como huellas naturales. Dicho carácter diferencial lo establece a partir de la ubicación que asumen dichos acontecimientos o conjuntos significantes en relación con las posiciones del enunciador y del enunciatario, en calidad de desdoblamiento del sujeto de la enunciación, cuando dichos acontecimientos o significantes hacen su entrada en la instancia de la enunciación.

Cuando el acontecimiento o significante hace su ingreso a la instancia de la enunciación, ubicándose en el espacio compartido por el Enunciador (Enr) y el Enunciatario (Enro), se tendrá un efecto de sentido connotativo, asumido por una semiótica del espacio enunciativo; si la ubicación se da solo en el espacio del Enunciatario (Enro), advendrá un efecto de sentido denotativo, del cual podrá dar cuenta una semiótica narrativa; si el evento se ubica exclusivamente en el espacio del Enunciador (Enr), se configurará un efecto de sentido sintomático, que podrá esclarecerse por una semiótica que tenga en cuenta la singularidad del sujeto productor; y si lo hace fuera de los espacios exclusivos o compartidos por el Enunciador y el Enunciatario, se tendrá un efecto de sentido correspondiente a una huella natural, del cual puede dar cuenta una semiótica del mundo natural.

Lo anterior se visualiza en la siguiente gráfica modal que da cuenta de la relación entre el Se y los So que pueden corresponderle¹ (figura 1).

1. A. J. Greimas y J. Courtés, *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, t. II (Madrid: Gredos, 1991), 55.

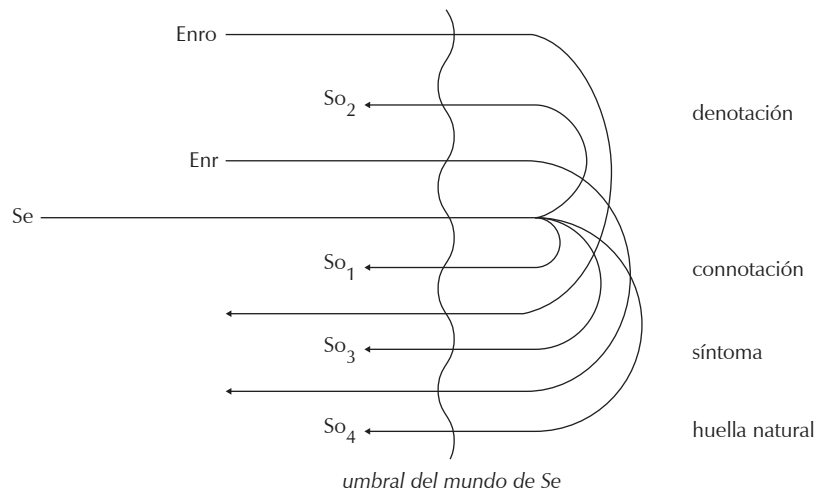


FIGURA 1. Umbral del mundo del Se.

Habida cuenta de que la semi3tica, expresamente, no desarrolla ni amplía lo concerniente al efecto del sentido sintomático en los discursos realizados, centrándose fundamentalmente en el esclarecimiento de las posiciones y relaciones entre Enunciador y Enunciario² que lo hacen posible, en un texto anterior³ nos dimos a la tarea de explicitar las relaciones entre ambos, consistentes en que la funci3n primordial del Enunciador es dotar de las competencias requeridas al Enunciario, quien es el encargado de establecer, con el Enunciador, una relaci3n de complementariedad en relaci3n con lo que debe ser discursivizado; o de antagonismo parcial o total, si los lazos de complementariedad son endebles.

En el texto al que hacemos menc3n, se desarroll3 lo concerniente al juego intermodal entre la Necesidad (Deber-ser) del Enunciador y la Posibilidad (Poder-ser) del Enunciario, centrndonos no solo en las condiciones que en lo sociocultural hacen posible la existencia de discursos antagonicos, marcados fundamentalmente por su carácter sintomático, sino, también, en la posibilidad de manipulaci3n intermodal de los mismos con la intenci3n de hacerlos derivar en discursos complementarios, a partir de los planteamientos de Fontanille⁴ quien, en un cuadrado semi3tico, pone en interjuego el antagonismo, la colusi3n, la disensi3n y la negociaci3n.

A partir de las consideraciones anteriores, que tienen que ver con las funciones comunes y diferenciales del Enunciador y del Enunciario de la instancia de la enunciaci3n, asumimos, en dicho texto, que las organizaciones sociopolíticas, que

2. Relaciones que se especifican como contractuales o polémicas, ya que el Enunciador opera, fundamentalmente, con la modalidad del Deber-Ser (Necesidad), mientras que el Enunciario lo hace a partir de la modalidad del Poder-Ser.
3. Fabio Buriticá, *El discurso s3ntoma en las relaciones antagonicas sociopolíticas* (Bogotá: Texto inédito, 2014).
4. Jacques Fontanille, *Semi3tica del discurso* (Perú: Fondo de Cultura Econ3mica, 2001).

expresamente están en relación de antagonismo, con sus específicos discursos síntoma, pueden ser llevados a relaciones de complementariedad, expresadas en la colusión o el simple disenso, merced a un proceso de negociación que, en lo fundamental, deviene si el Enunciador y el Enunciario de las respectivas organizaciones sociopolíticas confrontadas logran hacer uso de la operación de la denegación:

Mientras la negación es, paradigmáticamente, lo contrario de la aserción, la operación de denegación presupone la existencia de un enunciado de aserción o de negación anterior; envuelve, así pues, una perspectiva sintagmática en la que se actualiza la relación de implicación.⁵

Dicha operación, desde el punto de vista del Enunciador, se orienta a lo que considera *Imposible*, para dotarlo de *Posibilidad* mientras que, por su parte, la operación de denegación del Enunciario se dirige a lo que considera *Contingente*, para dotarlo de *Necesidad*.

Dado que la semiótica no profundiza la consideración sobre el síntoma, más allá de su diferenciación estructural respecto a otros efectos de sentido, como los denotativos, los connotativos y los naturales, se tensionará dicha aproximación con los diversos planteamientos psicoanalíticos sobre el síntoma, y sobre su modalidad como *sinthome*, que aporta Lacan⁶.

De esta puesta en cuestión se espera mostrar, desde una perspectiva semiótica, la necesidad lógica del *sinthome*, en calidad de cuarto término que permite la articulación de los registros de lo imaginario, lo simbólico y lo real, en un cuadrado semiótico, así como la necesaria diferenciación lógica entre síntoma y *sinthome*.

Retomaremos el cuadrado semiótico de Fontanille para plantear, a partir de su perspectiva, uno de los tantos sentidos que puede tener el Acuerdo de Paz entre antagonistas. Para el cumplimiento de lo anterior, es necesario especificar y ampliar el contexto en el que se ponen en acto las relaciones antagonicas, y en donde se despliegan los respectivos discursos que de ellas dan cuenta. Es necesario, entonces, situar dichas relaciones en el espacio de lo social y, más concretamente, en la dimensión de lo político. Para ello, retomaremos someramente las consideraciones que sobre el discurso, el sujeto, lo social y el antagonismo plantean Laclau y Mouffe en su texto *Hegemonía y estrategia socialista*⁷.

En este punto, se enlazarán consideraciones en torno a la negociación política de los conflictos sociales, la cual puede devenir en acuerdos de paz, con lo que se abre la vía para su asunción como *sinthome*, si lo que envuelve el acuerdo es el desborde creciente de la dimensión de lo real, con sus concomitantes expresiones violentas, por el quiebre estructural de lo simbólico.

5. Greimas et al, *Semiótica*, t. 1, 106.

6. Jacques Lacan, *El seminario. Libro 23. El sinthome* (Buenos Aires: Paidós, 2008).

7. Ernesto Laclau y Mouffe Chantal, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia* (Madrid: Siglo XXI, 1987).

1. CONSIDERACIONES PSICOANALÍTICAS SOBRE EL SÍNTOMA

En esta breve reseña sobre el estatuto del síntoma en la teoría psicoanalítica, nos centraremos en las posiciones que al respecto asumieron Freud y Lacan.

1.1. El síntoma en Freud y Lacan

Para Freud, el síntoma es el producto de la transacción entre dos mociones opuestas: un deseo sexual inconsciente, producto de la represión y una fuerza tendiente a su no realización. De esta manera, el síntoma se configura como la satisfacción sustitutiva de una tendencia sexual inconsciente, que no cesa en su empeño de realizarse. El síntoma, entonces, así como otras formaciones del inconsciente, como los sueños, puede ser analizable y, de esta manera, desaparecer o menguar sus efectos.

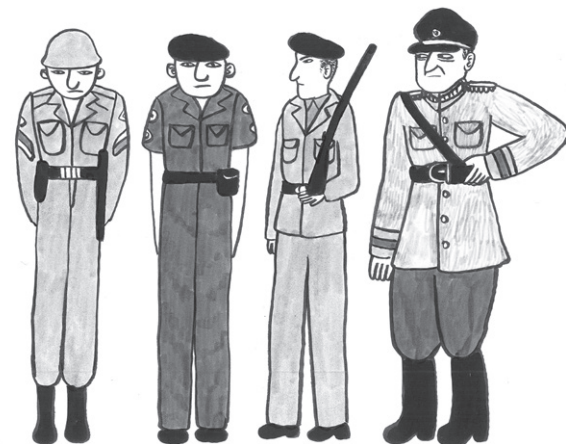
Desde esta perspectiva, el síntoma se ubica en la dimensión de lo simbólico, ya que a partir de su sentido manifiesto se puede arribar a su sentido oculto, por medio de la actividad interpretativa analítica.

La dimensión de transacción o de compromiso entre las dos mociones opuestas en el síntoma implica que, con el mismo, se de cumplimiento, tanto a la finalidad de satisfacción de lo reprimido, como a la dimensión de rechazo social del mismo. Por lo tanto, el síntoma no se agota en el malestar del sujeto que lo porta, ya que a este se le agrega la satisfacción que le procura.

Esta dimensión de sentido inherente al síntoma es precisada más tarde por Lacan cuando, a partir de su consideración del inconsciente estructurado como un lenguaje, plantea que el síntoma no se agota en el hecho de ser un significado reprimido, pues se configura a partir de una sustitución significante, con lo cual adquiere una dimensión metafórica, sin abandonar el campo de lo simbólico.

Más tarde Lacan accede a otra dimensión del síntoma, que trasciende la del sentido reprimido y la de la sustitución metafórica, al ubicarlo al nivel de la escritura, como letra en su relación con el ser y con el goce.

Ya con ello, el síntoma entra expresamente a formar parte de la estructura subjetiva, sin limitarse a ser una contingencia de la misma. De esta manera, la inhibición, el síntoma y la angustia, planteados por Freud, son integrados estructuralmente a los registros de lo simbólico (inherente al lenguaje), lo imaginario (en relación con las imágenes especulares) y lo real (el goce que no pasa por el lenguaje).



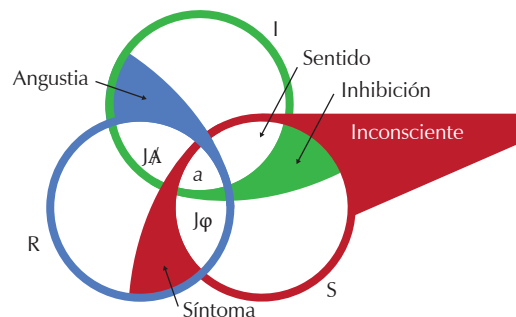


FIGURA 2. Nudo borromeo: inhibición, síntoma, angustia⁸.

Así, el síntoma se presenta como el efecto de un avance de lo simbólico sobre lo real, con lo cual se nos está advirtiendo de su carácter simbólico, por lo cual puede acceder a un esclarecimiento; pero también sobre su nivel de irreductibilidad, ya que todo su real no es susceptible de simbolización.

1.2. El nudo borromeo y el *sinthome* en Lacan

Uno de los desarrollos importantes de Lacan consiste en su formulación de los registros de lo Simbólico, lo Imaginario y lo Real, para dar cuenta de la estructura de la subjetividad.

En algún momento de su discurrir, plantea la manera en que estos tres registros entran en relación, y lo que se deriva de la misma. Asume, para la formulación de tal relación, el nudo borromeo a partir del emblema del escudo de la familia italiana Borromi, cuyo blasón estaba configurado por tres aros enlazados entre sí, de tal forma que, si uno de ellos se desanudaba, los otros dos también lo hacían (figura 3).

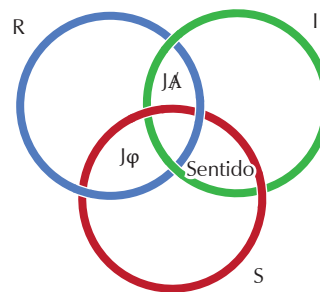


FIGURA 3. Los tres campos centrales del esquema rs_1 ⁹.

8. Frédérique Berger, "Symptôme... συμπτωμα... *sumptoma*", *Desde el Jardín de Freud* 12 (2012): 93-106.

9. Lacan, *El seminario. Libro 23. El sinthome*, 55.

El aro azul corresponde al registro de lo Real, el rojo al de lo Simbólico y el verde al de lo Imaginario. En el agujero central configurado por el entrecruzamiento de los tres aros, se ubicaría el objeto *a*, irremediamente perdido para el ser humano desde el momento mismo en que es atrapado por el lenguaje. Podríamos decir que es el resto de la operación de lo simbólico, aquello del ser que es perdido, al no poder ser aprehendido por el lenguaje. Este objeto *a* opera como causa del deseo. Todos los objetos del deseo humano son solo figuraciones del objeto perdido e inaprehensible para siempre.

En el agujero correspondiente al entrecruce de lo imaginario con lo real, se ubica el Goce del Otro; en el que se configura entre lo real y lo simbólico, se encuentra el Goce fálico; y, finalmente, en el que corresponde a lo simbólico y lo imaginario, se ubica el Sentido.

Los aros correspondientes a los registros de lo Real, lo Simbólico y lo Imaginario deben configurarse de la siguiente manera, para que no se presente desanudamiento entre ellos: el aro que representa lo real, debe pasar dos veces por encima del aro de lo simbólico; lo simbólico debe pasar en dos ocasiones por encima del aro de lo imaginario; mientras que este, a su vez, debe hacerlo dos veces por encima del aro que representa lo real. Este sería el anudamiento perfecto que permite que los tres aros estén siempre en relación. Si existe una falla en el anudamiento de los mismos, los tres aros se desprenden simultáneamente, como ocurriría en el siguiente caso, en que el aro de lo real pasa solo una vez por encima del aro de lo simbólico y la otra bajo el mismo, ubicándose entonces el error de anudamiento entre el registro de lo simbólico y de lo real (figura 4).

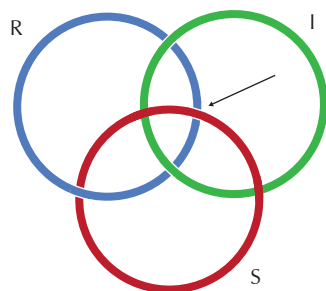


FIGURA 4. El nudo mal hecho¹⁰.

Cuando lo anterior ocurre, es necesario reparar dicho error para evitar que los tres aros se desanuden, lo cual se logra por la introducción de un cuarto aro que entra a reparar el daño en el mismo punto en que se produjo. De esta manera, el cuarto

10. *Ibíd.*, 148.

aro, denominado *sinthome*, entra a ligar los aros correspondientes a los registros de lo real y de lo simbólico (figura 5).

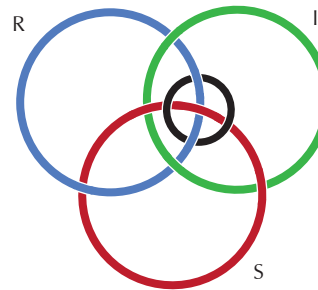


FIGURA 5. El ego corrector¹¹.

Para Lacan, el lazo borromeo que pone en relación los tres registros requiere de un cuarto término, que va a ser figurado por el cuarto aro que asume la función de anudamiento de los otros tres. Este cuarto término es el síntoma que, de esta manera, por su función de anudamiento de los otros tres, adquiere la dimensión de *sinthome*:

Digo que hay que suponer tetrádico lo que hace al lazo borromeo —que perversión solo quiere decir *versión hacia el padre*—, que, en suma, el padre es un síntoma, o un *sinthome*, como ustedes quieran. Plantear el lazo enigmático de lo imaginario, lo simbólico y lo real implica o supone la existencia del síntoma.¹²

Retendremos la necesidad del *sinthome*, como cuarto término que liga lo imaginario, lo simbólico y lo real, para el abordaje de estas mismas dimensiones desde el cuadrado semiótico, con el fin de configurar la dimensión sintomática de los pactos de paz.

2. EL CUADRADO SEMIÓTICO

Como se anunció en el anterior apartado, procederemos a ubicar los tres registros que plantea la teoría psicoanalítica (lo simbólico, lo imaginario y lo real) en el cuadrado semiótico para destacar la necesidad lógica de un cuarto término que, desde la teoría psicoanalítica, se puede configurar como *sinthome*. Veremos también, más tarde, cómo a partir de la teoría de las modalidades semióticas se puede acceder a la dimensión que hace posible la configuración del *sinthome* como lazo.

11. *Ibíd.*, 149.

12. *Ibíd.*, 20.

La semiótica, desde el punto de vista greimasiano, considera la existencia de dos tipos de estructura: la profunda y la de superficie.

Las estructuras profundas son de naturaleza lógica semántica, y tienen como modelo básico la estructura elemental de la significación.

Greimas plantea la estructura de significación como la presencia articulada de dos semas, entendiendo por sema la unidad mínima de significación, y expresa la estructura del siguiente modo: A / r (S) / B.

Si la significación S se revela en su captación primera como un eje semántico, cabe oponerle como su contradictorio un eje S que representa la ausencia absoluta de sentido. Cuando hablamos aquí de sentido o de significación, nos referimos a un universo significativo cualquiera, sea al universo de todos los sistemas semióticos juntos o al universo de tal sistema semiótico determinado. La palabra universo es empleada aquí en la acepción que ha sido retenida por la lógica de las clases. S es así complementario de S, y viceversa.

Si se admite que el eje semántico S (que llamamos en nuestra Semántica Estructural 'sustancia del contenido') se articula, en el ámbito de la forma del contenido o por obra de esta forma, en dos semas contrarios:

$$s1 < \dots > s2$$

estos dos semas, tomados separadamente, nos indican la existencia de sus términos contradictorios:

$$s1 < \dots > s2$$

Una vez postuladas estas articulaciones sémicas más menudas, nos es posible redefinir S como un sema complejo cuya estructura interna consiste en una doble relación de conjunción y de disyunción que une y separa los términos s1 y s2. Con esto cabe representar la estructura elemental de la significación mediante un cuadrado que constelan seis términos [figura 6]:

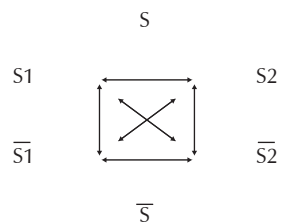


FIGURA 6. Relación de subcontrariedad¹³.

En donde S1 y S2 están en relación de contrariedad; S1 y $\overline{S1}$ en relación de contradicción; S2 y $\overline{S2}$ en relación de contradicción; y $\overline{S2}$ y $\overline{S1}$ en relación de subcontrariedad.

13. A. J. Greimas, *En torno al Sentido. Ensayos semióticos* (Madrid: Fragua, 1973), 154.

3. NECESIDAD LÓGICA DEL SINTHOME

Como lo hemos venido anunciando, en este aparte trataremos de mostrar cómo los registros de lo simbólico, lo imaginario y lo real que plantea el psicoanálisis lacaniano no podían ser ubicados, para su manejo, en el cuadrado semiótico, por la falta de un cuarto término que cumpliera con la demanda de la estructura del cuadrado. Esto entra en consonancia con lo planteado por Lacan respecto a la necesidad de cuatro términos para poder dar cuenta del lazo del *sinthome*. Retomemos la cita anterior:

Digo que hay que suponer tetrádico lo que hace al lazo borromeo —que perversión solo quiere decir *versión hacia el padre*—, que, en suma, el padre es un síntoma, o un *sinthome*, como ustedes quieran. Plantear el lazo enigmático de lo imaginario, lo simbólico y lo real implica o supone la existencia del síntoma.¹⁴

Al término de este abordaje semiótico mostraremos cómo el *sinthome*, asumido desde una perspectiva semiótica, obedece a una necesidad estructural lógica. Del mismo modo se mostrará cómo su configuración se ubica en la instancia de la enunciación en donde el Sujeto de la Enunciación, desdoblado en Enunciador y Enunciario, pone en juego las modalidades del Deber-ser (Necesidad) y del Poder-ser (Posibilidad), desplegadas en su orden, unilateralmente, por el Enunciador y el Enunciario, estableciendo con ello la posibilidad de que, como resultado de tal operación, se acceda a la configuración de un efecto de sentido sintomático de los discursos.

Si ubicamos únicamente en el cuadrado los tres términos correspondientes a los registros de lo simbólico, lo imaginario y lo real, veremos que hemos partido de asumir una relación de contrariedad entre lo simbólico y lo real, mientras que lo simbólico, a su vez, entra en una relación de contradicción con lo imaginario. Resalta, también, que estamos asumiendo una relación de implicación entre lo imaginario y lo real (figura 7).

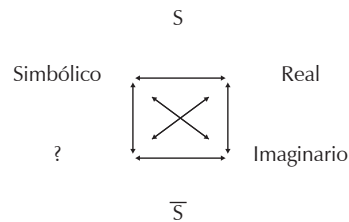


FIGURA 7. Cuadrado lógico semiótico.

14. Lacan, *El seminario. Libro 23. El sinthome*, 20.

Si nos detenemos en este punto, veremos que no hemos podido configurar, con solo estos tres términos, el cuadrado lógico semiótico, ya que no contamos con el término que pueda aparecer como el contradictorio de lo Real, de lo cual resulta que no puede darse la relación de subcontrariedad entre lo imaginario y el término que falta, así como tampoco puede configurarse la relación de implicación entre este término desconocido y lo simbólico. Hasta tanto este término desconocido no sea hallado o configurado, el cuadro semiótico se desestructura, apareciendo solo esquematizados los tres términos, sin que dicha esquematización nos indique cuáles son las relaciones que rigen entre los mismos (figura 8).

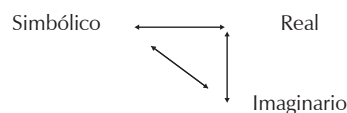
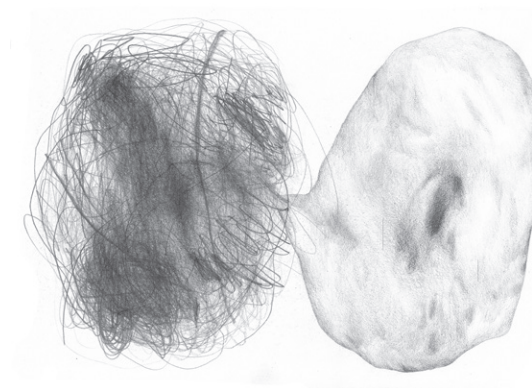


FIGURA 8. Desestructura del cuadro semiótico.

3.1. La instancia de la enunciación y el *sinthome*

Como ya hemos anotado, es en la instancia de la enunciación como presupuesto lógico del enunciado realizado en donde se actualizan las modalidades configuradas en las semánticas y sintaxis fundamentales e intermediarias. El Sujeto de la Enunciación se desdobla en un Enunciador y en un Enunciatario. El Enunciador entra en relación contractual o polémica con el Enunciatario, para dotarlo de las competencias requeridas para la realización del discurso. El Enunciador opera bajo la modalidad del Deber-ser (Necesidad), mientras que el Enunciatario lo hace bajo la modalidad del Poder-ser (Posibilidad). Si los acontecimientos o significantes que entran en la instancia de la enunciación pasan solo por el espacio correspondiente del Enunciador, el efecto de sentido es un efecto sintomático.

Plantearemos dos situaciones extremas: la primera, en la que el Enunciador y el Enunciatario están en franca oposición, por lo cual el discurso realizado tiene un efecto sintomático, y la segunda, en la que la relación entre Enunciador y Enunciatario es de complementariedad, por lo cual el discurso que se realiza los compromete a ambos y no presenta efectos sintomáticos aunque, para el caso concreto que nos ocupa, en donde van a entrar en juego los registros de lo simbólico, lo imaginario y lo real, el discurso realizado advenga bajo la condición de *sinthome*.



Configuración del *sinthome* desde el Enunciador y el Enunciatario

Si el Enunciador opera bajo la modalidad del Deber-ser (Necesidad), en su relación con el Enunciatario, dicha modalidad debe partir de la necesidad del registro de lo simbólico para el orden subjetivo y cultural. Desde esta necesidad de lo simbólico, y gracias a las relaciones de contrariedad, contradicción e implicación del cuadrado semiótico, se dará cuenta de los registros de lo imaginario, de lo real y, según lo anunciado, de la dimensión del *sinthome* cuya existencia postula la teoría psicoanalítica y que, desde nuestra perspectiva semiótica, se considera una necesidad lógica (figura 9).

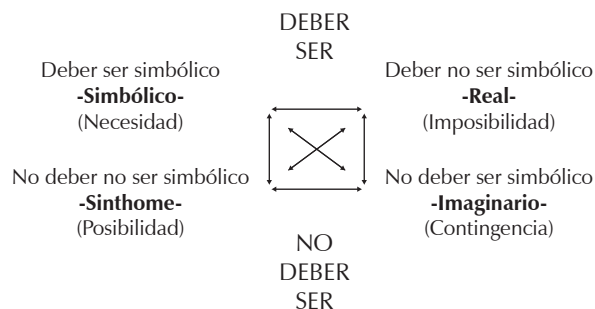


FIGURA 9. Configuración del *sinthome* 1.

El *sinthome*, desde el punto de vista del Enunciador, se configura gracias a la operación de denegación de la imposibilidad de lo Real, como resultado de lo cual adviene la posibilidad de lo Real como *sinthome*.

Si el Enunciatario opera bajo la modalidad del Poder-ser (Posibilidad), en su relación con el Enunciador, dicha modalidad debe partir de la posibilidad del registro de lo simbólico para el orden subjetivo y cultural. Gracias a las relaciones de contrariedad, contradicción e implicación, se da cuerpo a los registros de lo imaginario, de lo real y de lo simbólico que son posibles, como términos estructurales, gracias a la existencia del cuarto término, en calidad de *sinthome*.

El *sinthome*, desde el punto de vista del Enunciatario, adviene gracias a la operación de denegación de la contingencia de lo imaginario, como resultado de lo cual el *sinthome* se configura como necesario (figura 10).

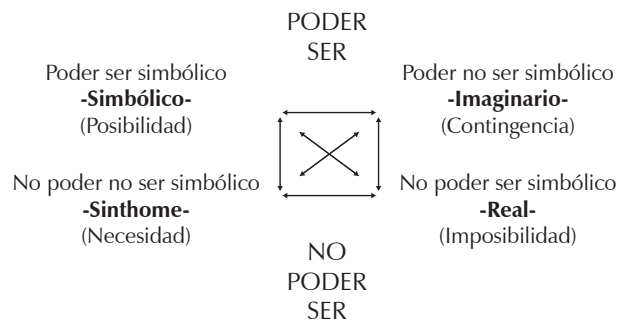


FIGURA 10. Configuración del *sinthome* 2.

4. DISCURSO Y ANTAGONISMO

Para Laclau y Mouffe, el discurso no se agota en las expresiones que toman cuerpo en enunciados lingüísticos, sino que se amplía con la noción de práctica articuladora que opera sobre elementos que no hacen parte de una totalidad estructurada. Dichos elementos que, en un primer momento, no están articulados estructuralmente, operan como significantes flotantes que, luego de una articulación lograda, se asumen como posiciones diferenciales en una estructura.

En el contexto de esta discusión, llamaremos articulación a toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica. A la totalidad estructurada resultante de la práctica articuladora la llamaremos discurso. Llamaremos momentos a las posiciones diferenciales, en tanto aparecen articuladas en el interior de un discurso. Llamaremos, por el contrario, elemento a toda diferencia que no se articula discursivamente.¹⁵

Para Laclau y Mouffe, no existe una sutura de lo discursivo y de lo social. El sentido de los discursos está siempre abierto a ampliaciones y a diferenciaciones que pueden ser fijadas parcialmente; mientras que lo social se agota en el intento de producción de un objeto imposible, la sociedad, en donde las posiciones diferenciales, y sus relaciones, estén claramente delimitadas y permanentes en el tiempo.

La imposibilidad de fijación última del sentido implica que tiene que haber fijaciones parciales. Porque, en caso contrario, el flujo mismo de las diferencias sería imposible. Incluso para diferir, para subvertir el sentido, tiene que haber un sentido. Si lo social no consigue fijarse en las formas inteligibles e instituidas de una sociedad, lo social sólo existe, sin embargo, como esfuerzo por producir ese objeto imposible. El discurso

15. Laclau et al, *Hegemonía y estrategia socialista*, 177.

se constituye como intento por dominar el campo de la discursividad, por detener el flujo de las diferencias, por constituir un centro. Los puntos discursivos privilegiados de esta fijación parcial los denominaremos puntos nodales. (Lacan ha insistido en las fijaciones parciales a través de su concepto de *points de capiton*, es decir, de ciertos significantes privilegiados que fijan el sentido de la cadena significante. Esta limitación de la productividad de la cadena significante es la que establece posiciones que hacen la predicación posible —un discurso incapaz de dar lugar a ninguna fijación de sentido es el discurso del psicótico—).¹⁶

La práctica articuladora que plantean Laclau y Mouffe, la cual es identificada con el discurso, es realizada por sujetos que, en sí mismos, no están suturados y, por ello mismo, tienden permanentemente al logro de ese otro objeto imposible: la plenitud de sí mismos. De lo anterior resulta que las identidades que especifican a las subjetividades no son plenas sino, al contrario, relacionales. Es por ello que acuñan, para referirse al sujeto, el término *posiciones de sujeto*, desde donde entran en interacción con *otras posiciones de sujeto*.

Siempre que en este texto utilicemos la categoría de “sujeto”, lo haremos en el sentido de “posiciones de sujeto” en el interior de una estructura discursiva. Por tanto, los sujetos no pueden ser el origen de las relaciones sociales, ni siquiera en el sentido limitado de estar dotados de facultades que posibiliten una experiencia, ya que toda “experiencia” depende de condiciones discursivas de posibilidad precisas.¹⁷

La imposibilidad del sujeto de acceder a una identidad plena que pueda servir de base al establecimiento de diferencias estables y objetivas determina el surgimiento de las situaciones antagónicas, las cuales se presentarían como un límite a lo social y como una expresión de la imposibilidad de la sociedad.

A diferencia de aquellas situaciones en las que se puede acceder a la objetivación de diferencias estables, ya sean reales o conceptuales, a partir de las cuales se pueden establecer relaciones de contradicción y de contrariedad a partir del *ser* que las especifica, en el caso de los sujetos que actúan como agentes en el campo de lo social, dicha objetivación se revela como imposible, ya que las subjetividades se configuran, fundamentalmente, no a partir de su *ser*, sino desde su *no-ser*.

En el caso de la contradicción, es por el hecho de que A es plenamente A, por lo que el ser a la vez no A es una contradicción —y, por consiguiente, una imposibilidad—. En el caso de la oposición real, es porque A es también plenamente A por lo que su relación con B produce un efecto objetivamente determinable. Pero en el caso del antagonismo nos encontramos con una situación diferente: la presencia del “Otro” me

16. *Ibíd.*, 130.

17. *Ibíd.*, 133.

impide ser totalmente yo mismo. La relación no surge de identidades plenas, sino de la imposibilidad de constitución de las mismas. La presencia del Otro no es una imposibilidad lógica, ya que existe —es decir, no es una contradicción—; pero tampoco es subsumible como momento diferencial positivo en una cadena causal, ya que en ese caso la relación estaría dada por lo que cada fuerza es, y no habría negación de ese ser. (Es porque una fuerza física es una fuerza física por lo que otra fuerza idéntica y de sentido contrario conduce al reposo; por el contrario, es porque un campesino no puede ser un campesino, por lo que existe un antagonismo con el propietario que lo expulsa de la tierra.)¹⁸

De acuerdo con lo anterior, el antagonismo no puede ser reducido a relaciones de contrariedad o de contradicción, ya que las mismas pueden ser fácilmente tramitadas por intermedio del lenguaje, máxime si se recurre al hecho de que las relaciones de implicación están anudadas a la contradicción y a la contrariedad. Así, “el antagonismo escapa a la posibilidad de ser aprehendido por el lenguaje, en la medida en que el lenguaje sólo existe como intento de fijar aquello que el antagonismo subvierte”¹⁹.

Para Laclau y Mouffe, el antagonismo no se configura como momentos diferenciales de una misma totalidad social, sino que se sitúa en el límite mismo de lo social. En su expresión cimera, es la confirmación de la imposibilidad de la sociedad.

Estrictamente hablando, los antagonismos no son interiores sino exteriores a la sociedad; o, mejor dicho, ellos establecen los límites de la sociedad, la imposibilidad de esta última de constituirse plenamente [...]. El antagonismo como negación de un cierto orden es, simplemente, el límite de dicho orden y no el momento de una totalidad más amplia respecto a la cual los dos polos del antagonismo constituirían instancias diferenciales —es decir, objetivas— parciales. (Bien entendido, las condiciones que hicieron posible el antagonismo pueden ser descritas como positivities, pero el antagonismo como tal es irreductible a las mismas).²⁰

5. EL PACTO DE PAZ COMO SINTHOME

5.1. Aproximación contextual

El estado de violencia generalizada en nuestro medio, no circunscrita a las generadas por los grupos guerrilleros o por organizaciones armadas de otro orden, demanda aproximaciones tendientes al esclarecimiento, así sea parcial, de las condiciones objetivas y subjetivas que la hacen posible; de las que menguan su expresión, y de

18. *Ibíd.*, 145.

19. *Ibíd.*

20. *Ibíd.*, 147.

aquellas que propician su término. Esto con el fin de que las acciones que puedan desprenderse de su conocimiento sean factibles de aplicarse con el máximo posible de racionalidad, para garantizar que la inversión en tiempos y en recursos materiales, intelectuales y emocionales rinda los frutos esperados en los términos inicialmente previstos por los actores comprometidos en su resolución.

Dichos acercamientos deben trascender las condiciones exclusivamente objetivas inherentes a los mismos, entendiendo por estas las referidas al orden de lo económico, de lo sociocultural y de lo político, para tratar de acceder a su estructura subjetiva profunda, o latente, a partir de las expresiones manifiestas que hagan referencia a las condiciones de esta.

Esta consideración nos permitirá develar en qué medida un acto netamente simbólico, considerado como consumado libremente entre actores que se reconocen mutuamente obligados por la Ley y sujetos de esta, puede articular, subordinándolas a lo simbólico, las dimensiones real e imaginaria que priman en toda relación conflictiva, y que se amplifican y sobredimensionan cuando el conflicto deviene permanente y se alimenta con actuaciones que difícilmente encuentran justificación racional.

Estas dimensiones reales e imaginarias de la guerra comprometen profundamente, en primer lugar, a los actores directos de la misma y, por extensión, a todo el conjunto social, expresándose dicho compromiso no solo en desajustes socioeconómicos sino, fundamentalmente, en desórdenes subjetivos que toman cuerpo, en las situaciones más evidentes; en lo que comúnmente se denomina problemas emocionales o psicoafectivos, pero que generalmente determinan el carácter o el *ethos* de una colectividad, para quien su propio extrañamiento se escapa por estar inscrita en la cotidianidad, y por no contar con un telón de fondo sobre el cual se destaque su inadecuación.

Más allá de las consideraciones clínicas al respecto, lo que nos revela la anterior situación de la quiebra o imposibilidad de que lo simbólico comande el orden de lo individual y de lo colectivo es la imposibilidad de la constitución subjetiva de dichos órdenes, o la constitución de una subjetividad sui generis asentada, más que en el reconocimiento y sujeción a la ley, en su uso, lo que configuraría una perversión de esta que cobra expresión en lo que se puede denominar como “ley manual”.

Es necesario develar, entonces, en qué medida los acuerdos para la terminación de los conflictos armados suscritos hasta ahora, y los que en un futuro se suscriban, asumidos como expresiones particulares de un pacto de paz, han incidido o pueden incidir favorablemente en la dimensión subjetiva e intersubjetiva de los actores directos comprometidos en los mismos y de los sectores amplios o reducidos de los sujetos que dicen representar.

En última instancia, es necesario indagar sobre las condiciones estructurales necesarias para que un pacto de paz opere, simbólicamente, sobre la dimensión real e imaginaria de los factores que han desencadenado el conflicto.

5.2. Antagonismo y *sinthome* como expresiones del malestar social

A partir de los planteamientos de Laclau y Mouffe sobre el discurso y el antagonismo, consignados en el aparte anterior, nos centraremos, en el presente, en la consideración del carácter de *sinthome* de los pactos de paz derivados de procesos de negociación entre antagonistas.

Para el logro de lo propuesto nos apoyaremos en los desarrollos semióticos acerca de la instancia de la enunciación encargada de la discursivización y, específicamente, en los haceres diferenciales del Enunciador y del Enunciario que operan, respectivamente, bajo las modalidades del Deber-ser (Necesidad) y del Poder-ser (Posibilidad) las que, en ciertas circunstancias ya especificadas, dan cuenta de la producción de discursos con efectos de sentido sintomáticos; en las consideraciones psicoanalíticas acerca del síntoma y, más concretamente, en su posterior reelaboración como *sinthome*, por parte del Lacan; y, finalmente, en los planteamientos de Laclau y Mouffe en relación con el discurso, el sujeto de lo social, la sociedad como imposible y el antagonismo como confirmación de tal imposibilidad.

Para tal efecto, nos serviremos de los planteamientos de Jacques Fontanille quien, a partir de categorías que dan cuenta de las relaciones contractuales y polémicas, accede, por intermedio del cuadrado semiótico, a un esclarecimiento de las relaciones intersubjetivas en los siguientes términos:

En efecto, el contrato y la polémica pueden ser considerados como los dos polos de la relación entre dos sujetos que comparten el mismo campo posicional (recordemos: en la prueba se trata sobre todo de tomar posición). Puesto que no hay programa sin contraprograma, el discurso debe administrar la copresencia, no de un sujeto y un objeto, sino de dos sujetos y de sus programas respectivos:

La cuestión está resuelta si los dos sujetos aceptan constituirse en uno solo, y si no reivindica cada uno una identidad y una posición diferente: hablamos entonces de *colusión*, cuyo principio sería el intercambio de rasgos de identidad y de buenos modales.

La relación es particularmente violenta si cada uno de los sujetos reivindica una identidad y una posición específicas: hablamos entonces de *antagonismo*, cuya tensión sólo puede resolverse por la dominación de una identidad en detrimento de la otra.



La suspensión de la *colusión* se produce en el momento en que al menos uno de los sujetos reivindica una posición, rasgos de identidad y programas diferentes del otro: se trata de la *disensión*. En este caso la acción sólo podrá cumplirse si la *cohabitación* de identidades diferentes es posible.

La suspensión del *antagonismo* supone un esfuerzo por aproximar las posiciones y por identificar rasgos de identidad y programas comunes a los dos sujetos: en ese caso, la *negociación* da sentido a la acción, *construyendo* una intersubjetividad.²¹

Retomaremos de Fontanille el cuadrado semiótico²² que le sirve para dar cuenta de las relaciones intersubjetivas, con el fin de trabajar la consideración expresada por Laclau y Mouffe de la sociedad como un imposible, desde la categoría correspondiente al antagonismo como expresión cimera de tal imposibilidad.

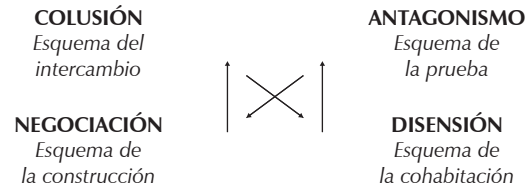


FIGURA 11. Esquema 1.

Si la sociedad es un imposible, desde el punto de vista de la modalidad del Deber-ser (Necesidad) del Enunciador, tal imposibilidad se expresa como un *Deber no ser la sociedad*; mientras que, desde la perspectiva de la modalidad del Poder-ser (Posibilidad) del Enunciario, la imposibilidad de la sociedad se expresaría como un *No poder ser la sociedad* (figura 12).

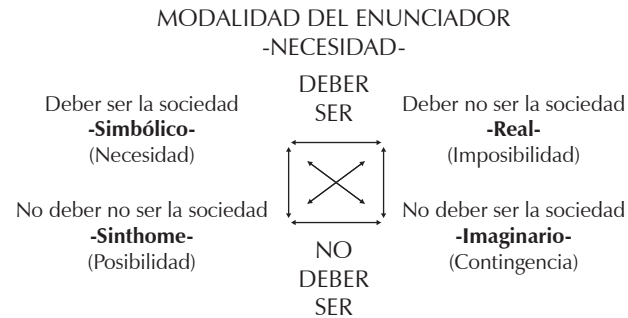


FIGURA 12. Modalidad del enunciador – Necesidad.

21. Fontanille, *Semiótica del discurso*, 107.

22. *Ibíd.*, 108

Como en un aparte anterior se trabajó desde el cuadrado semiótico la necesidad lógica del *sinthome* en relación con los registros de lo imaginario, lo real y lo simbólico, veríamos, entonces, que, desde el punto de vista del Enunciador, la imposibilidad de la sociedad tendría que ver con el registro de lo real, es decir, con aquello que no pasa por el lenguaje discursivo, mientras que la necesidad de la misma se inscribe en lo simbólico; su contingencia en lo imaginario, mientras que su posibilidad se ubica como *sinthome*. Esto quiere decir que la denegación del registro de lo real, de la imposibilidad de la sociedad y del antagonismo toma expresión en un *sinthome*.

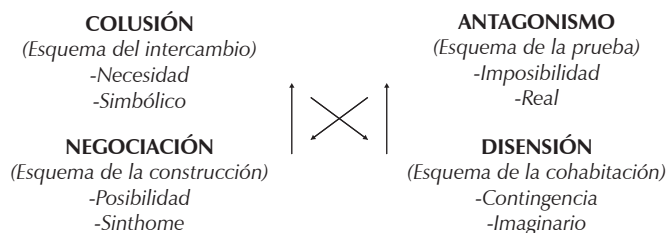


FIGURA 13. Esquema 2.

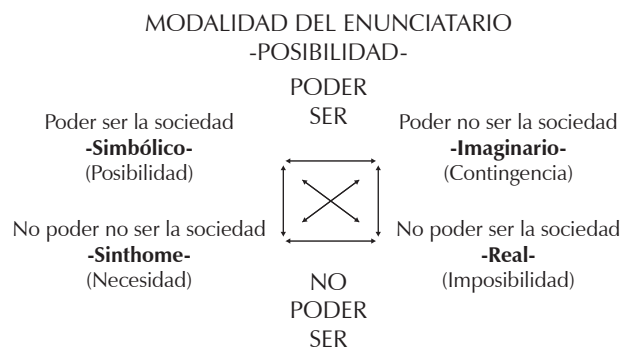


FIGURA 14. Modalidad del enunciador – Posibilidad.

Desde el punto de vista del Enunciario, la imposibilidad de la sociedad se ubica también en el registro de lo real, su posibilidad en lo simbólico, su contingencia en lo imaginario y su necesidad en el *sinthome*. Desde la perspectiva del Enunciario, la denegación del registro de lo imaginario, de la contingencia de la sociedad y de las relaciones polémicas en cuanto delusión se concreta en un *sinthome*.

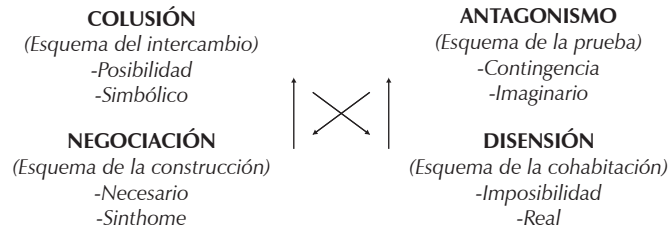


FIGURA 15. Esquema 3.

CONCLUSIÓN

Al término de estas reflexiones creemos haber mostrado, prolijamente, desde una perspectiva semiótica que recoge planteamientos psicoanalíticos y políticos, la necesidad lógica del *sinthome* y la forma en que este subyace a todo acuerdo o pacto de paz.

Si desde la perspectiva psicoanalítica freudiana, a la cultura le es inherente un malestar; si desde el punto vista lacaniano el *sinthome* opera como nudo necesario para mantener integrados los registros de la imaginario, lo simbólico y lo real; y si desde el horizonte de Laclau y Mouffe, el antagonismo es la expresión cimera de la imposibilidad de la sociedad en cuanto sutura de la misma, no tenemos más que aceptar que para que el orden de lo simbólico se mantenga, merced a los esquemas de intercambio entre subjetividades, se requiere su implicación con el *sinthome*.

Las consideraciones sobre lo social a partir de la noción de *sinthome* y de los requerimientos lógicos para su establecimiento y permanencia nos hacen ver la imposibilidad de alcanzar un estado de paz permanente. El *sinthome* se nos revela como aquello que permite superar el antagonismo por medio de la negociación, presentándose esta como el ropaje que cobija al *sinthome*. Implica que la imposibilidad de lo social requiere que periódicamente se negocien los malestares sociales y se acceda por medio de un *sinthome* a reparar las fallas de lo social.

BIBLIOGRAFÍA

- BERGER, FRÉDÉRIQUE. "Symptôme... συμπτωμα... *sumptoma*". *Desde el Jardín de Freud* 12 (2012): 93-106.
- BURITICÁ, FABIO. *El discurso síntoma en las relaciones antagónicas sociopolíticas*. Bogotá: Texto inédito, 2014.
- FONTANILLE, JACQUES. *Semiótica del discurso*. Perú: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- GREIMAS, A. J. *En torno al sentido. Ensayos semióticos*. Madrid: Fragua, 1973.
- GREIMAS, A. J. y COURTÉS, J. *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. T. I. Madrid: Gredos, 1990.

GREIMAS, A. J. y COURTÉS, J. *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. T. II. Madrid: Gredos, 1991.

LACAN, JACQUES. *El seminario. Libro 23. El sinthome*. Buenos Aires: Paidós, 2008.

LACLAU, ERNESTO Y MOUFFE, CHANTAL. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI, 1987.



